



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

2018 AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN
Silvia Noemí Garrido
Dirección de Despacho
Municipalidad de Tolhuin

TOLHUIN, 04 MAY 2018

VISTO y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ordenanza dado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2018, referente al Presupuesto de Recursos y Gastos del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Tolhuin correspondiente al Ejercicio 2018.

Que la misma consta de Dieciocho (18) Artículos, y Uno (01) de forma y IV Anexos.

Que este Ejecutivo considera necesario Promulgar la presente Ordenanza.

Que el suscripto se encuentra facultado para el Dictado del presente Acto Administrativo, en un todo de acuerdo a lo normado por la Constitución Provincial y la ley Territorial N° 236 Orgánica de Municipalidades.

Por Ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN

DECRETA

ARTICULO 1°: PROMÚLGUESE, la Ordenanza Sancionada por el Concejo Deliberante de Tolhuin, dada en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2018, referente al Presupuesto de Recursos y Gastos del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Tolhuin correspondiente al Ejercicio 2018.

ARTICULO 2°: Téngase por Ordenanza N° 474/18, la que consta de Dieciocho (18) Artículos y Uno (01) de forma y IV Anexos.

ARTÍCULO 3°: Refrenda el presente Acto Administrativo, el Sr. Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Tolhuin, Dn. Gabriel A. NUÑEZ

ARTICULO 4°: REGÍSTRESE – COMUNÍQUESE a quién corresponda. - PUBLÍQUESE. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO E.M.T. N°: 476/18.-

Fdo: QUENO
NUNEZ

Concejo Deliberante Tolhuin Mesa de Entrada
04 MAYO 2018
N° de Ingreso: 0523/18
Hora de Ingreso: 13.45

Vanesa Rusconi
Aux. Mesa de Entrada
Concejo Deliberante Tolhuin

ES COPIA FIEL

Georgina Ines Alamo
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin



2018 - AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN
CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

TOLHUIN, 27 ABR. 2018

VISTO: El Mensaje Ejecutivo de la Municipalidad de Tolhuin N° 230/17, de fecha 25 de Octubre de 2017, ingresado en el registro de este Concejo bajo Asunto N° 1125/17, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo el Sr. Intendente de la Municipalidad de Tolhuin, Don Claudio E. Queno, remite a este Cuerpo de Concejales, el Proyecto de Ordenanza referente al Presupuesto de Recursos y Gastos del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Tolhuin correspondiente al Ejercicio 2018.

Que a través de los distintos considerandos que se transcriben textualmente del Proyecto Original, el Sr. Intendente manifiesta la realidad económica, social de nuestra Localidad.

Que el Presupuesto de Gastos y el Presupuesto de Recursos, constituyen una herramienta indispensable para la Administración Financiera de la Municipalidad, utilizable para establecer políticas o acciones de carácter económico y financiero.

Que por ello, resulta indispensable contar con un instrumento legal que establezca los créditos presupuestarios, siendo estos el monto límite máximo autorizado para gastar en cada una de las partidas presupuestarias. Dichos créditos podrán ser ajustados según las reglas reales, disponibles financieras de la Municipalidad.

Que el Presupuesto elaborado comprende todos los Recursos y los Gastos previstos para el desarrollo de las actividades programadas para el Ejercicio 2018.

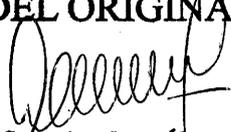
Que el Presupuesto de Recursos contiene la enumeración de los distintos rubros de ingresos y los montos estimados a percibir para cada uno de ellos durante el ejercicio.

Que el presupuesto de Gastos se confeccionó teniendo en cuenta las políticas y planes de acción trazados por la Municipalidad para llevar adelante durante el Ejercicio 2018.

Que para tal fin, se delineó un plan sustentable de crecimiento, que asegura y mejora la prestación de servicios básicos brindados a la población, que trata de optimizar la satisfacción de las demandas sociales, que fomenta y activa el acervo turístico del lugar, que estimula la práctica de los deportes e impulsa las inversiones en obras públicas.

Que este Cuerpo se encuentra facultado para el dictado del presente Acto Administrativo en un todo de acuerdo a lo normado por la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236 "Orgánica de Municipalidades", Ley Provincial N° 892 y Reglamento Interno del Cuerpo".-

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Georgina Ines Álamo
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin



"2018 - AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

Por ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°: ESTIMESE en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON 93/100 (\$ 242.923.173,93.-) el cálculo total de recursos corrientes y de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000.-) el cálculo de recursos de capital, estimándose en consecuencia un total de recursos de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON 93/100 (\$ 247.923.173,93.-), destinados a atender las erogaciones presupuestarias de la Municipalidad de Tolhuin, cuya composición acompaña el presente. (ANEXO I)

ARTÍCULO 2°: FIJASE en la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON 93/100 (\$ 235.953.173,93.-), el presupuesto de gastos corrientes y en la suma de PESOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL (\$ 11.970.000.-), los gastos de capital de la Municipalidad de Tolhuin, para el Ejercicio 2018.- (ANEXO I y II)

ARTÍCULO 3°: Como consecuencia de lo dicho, fijase para el ejercicio económico 2018 en la suma de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL (\$ 6.970.000.-), el Resultado Económico o Ahorro del Ejercicio proveniente de la diferencia entre recursos corrientes y gastos corrientes.

ARTÍCULO 4°: APRUEBESE para el Ejercicio 2018 las Fuentes y Usos descriptas en el Anexo I, que consiste por un lado en la amortización de una parte de la deuda de este Municipio por la suma de PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000.-) y el uso del crédito a través de la deuda flotante que fluye naturalmente de un ejercicio a otro por la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL (\$ 1.200.000.-), por lo cual el Resultado Final del Ejercicio 2017 se estima en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00.-).

ARTÍCULO 5°: ESTIMESE en la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL (\$ 1.200.000.-), los recursos que la Municipalidad de Tolhuin percibirá en concepto de Recupero provenientes del Programa Federal de Integración Sociocomunitaria; y en PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000.-), los recursos que percibirá el Municipio de Tolhuin en concepto de Recupero por la construcción de veredas.

ARTÍCULO 6°: ESTIMESE en la suma de PESOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 15.500.000.-), los recursos corrientes propios que recaudará la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Tolhuin.

ARTÍCULO 7°: ESTIMESE en la suma de PESOS DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON 80/100 (\$ 2.107.218,80.-), los recursos que el Departamento Ejecutivo Municipal destinará, durante el Ejercicio 2018, para cancelar parte de la deuda que posee con la Caja de Previsión Social Provincia de Tierra del Fuego (C.P.S.P.T.F.) y la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego (O.S.P.T.F.), según los Convenios de Pago de Deuda, celebrados oportunamente con dichas instituciones.

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Georgina Ines Alamo
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin



2018 - AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN

CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 8°: FIJESE para el Departamento Ejecutivo una Planta Permanente de 150 Agentes, para Gabinete 20 Agentes, para Personal Superior 10 Agentes y Contratados 87 Agentes.

ARTÍCULO 9°: ESTIMESE en la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON 93/100 (\$ 220.423.173,93.-), los recursos provenientes de coparticipación de impuestos provinciales, regalías hidrocarburíferas y del régimen federal de coparticipación, que percibirá la Municipalidad de Tolhuin durante el Ejercicio 2018, de los cuales le corresponderá al Concejo Deliberante la cantidad de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 79/100 (\$ 44.084.634,79.-).

ARTÍCULO 10°: DISTRIBUYASE, la cifra fijada en el Artículo 1° de la presente, según los Anexos III y IV:

1.-	DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL (Anexo IV)	\$ 203.838.539,14
2.-	CONCEJO DELIBERANTE (Anexo IV)	\$ 44.084.634,79
	Total (Anexo III)	\$ 247.923.173,93

ARTÍCULO 11°: Los topes establecidos en los dos Artículos precedentes, podrán modificarse por decisión de cada Departamento siempre y cuando no supere su asignación Presupuestaria.-

ARTÍCULO 12°: FACULTESE al Departamento Ejecutivo y al Concejo Deliberante a establecer sus propios Organigramas.-

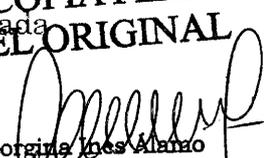
ARTÍCULO 13°: FACULTESE al Departamento Ejecutivo Municipal a disponer reestructuraciones y/o modificaciones de sus Partidas Presupuestarias, dentro de cada rubro con la única restricción de no superar el total de gastos presupuestados, (Anexo IV).-

ARTÍCULO 14°: FACULTESE al Departamento Deliberativo a disponer reestructuraciones y/o modificaciones de sus Partidas Presupuestarias, con la única restricción de no superar el total de recursos aprobados por la presente para el mencionado Departamento Deliberativo.

ARTÍCULO 15°: ESTABLEZCASE que si la ejecución total de recursos supere los cálculos previstos, el Ejecutivo Municipal remitirá al Concejo Deliberante un proyecto de distribución de los excedentes acontecidos conforme lo establece la normativa presupuestaria vigente; para luego, producir las modificaciones en los créditos presupuestarios fijados. En caso de surgir mayores Recursos que los presupuestados, el Departamento Ejecutivo Municipal Deberá transferir al Concejo Deliberante el porcentaje correspondiente, e informar del día 10 al 15 de cada mes las sumas efectivamente percibidas por todo Concepto.

ARTÍCULO 16°: PERMITASE al Departamento Ejecutivo modificar las Partidas Presupuestarias y producir los cambios cualitativos que se produjeran en el presupuesto que se aprueba; en función de la reestructuración del sistema de contabilidad financiera de la Municipalidad, mientras que ello no produjera cambios en el total de los recursos presupuestados y de gastos presupuestados del Departamento Ejecutivo. El Intendente en caso de necesidad justificada

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Georgina Das Alanis
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin



2018 - AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN

CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

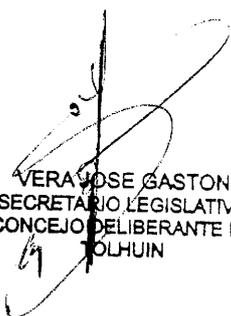
establecerá modificaciones de Partidas informando al Concejo Deliberante de las innovaciones producidas.

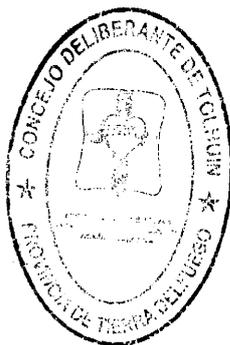
ARTÍCULO 17º: El Departamento Ejecutivo Municipal remitirá las remesas financieras destinadas a financiar el Presupuesto de Gastos del Concejo Deliberante, priorizando los primeros 10 días de cada mes, el envío de la suma total para pago de haberes y Cargas Sociales del Concejo Deliberante y el resto de acuerdo al ingreso por coparticipación hasta cubrir la cifra que corresponda por tal concepto.

ARTÍCULO 18º: DEROGUESE la Ordenanza Municipal N° 437/17 (Presupuesto año 2017) y sus modificaciones, en todos sus términos.

ARTÍCULO 19º: REGISTRESE. COMUNIQUESE a quien corresponda. Cumplido. PUBLIQUESE. ARCHIVESE.

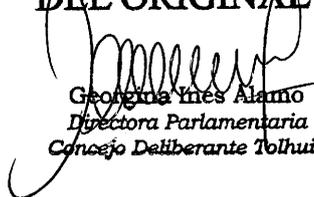
ORDENANZA MUNICIPAL N° 476 /18.-
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 27/04/18.-


VERA JOSE GASTON
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN




ALDERETE GALLARDO
JEANNETTE
PRESIDENTA
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Georgina Inés Alamo
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin



"2018 - AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"
CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I

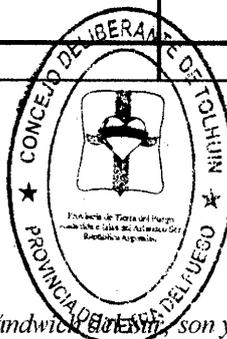
**ESQUEMA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO
 EJERCICIO 2018**

CONCEPTO		IMPORTE	
1	TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES		242.923.173,93
	MUNICIPALES		15.500.000,00
	Impuesto Automotor	3.390.813,88	
	Tasas de Servicios Generales	2.525.074,16	
	Impuesto Inmobiliario	3.486.405,96	
	Derechos de Oficina	1.154.219,66	
	Derechos Polideportivo	396.797,36	
	Canon de Uso	432.869,85	
	Planes de Pago	825.739,71	
	Tasa de Mensura	685.377,27	
	Unidad de Faltas	2.602.702,15	
	COPARTICIPACION		220.423.173,93
	Ingresos Tributarios Provinciales	37.430.253,39	
	Regalias Hidrocarburíferas	26.028.501,52	
	Regimen Federal de Coparticipacion	156.964.419,02	
	DE AFECTACION ESPECIFICA		7.000.000,00
	Fondo Federal Solidario (Soja)	5.000.000,00	
	Recupero Programa Federal de Integración	1.200.000,00	
	Recupero Construcción de veredas	800.000,00	
2	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		235.953.173,93
	Personal	155.791.310,00	
	Bienes de Consumo	3.800.000,00	
	Servicios	26.410.010,34	
	Transferencias en General	3.760.000,00	
	Erogaciones Figurativas (Transf. al C.D. 20% Copa.)	44.084.634,79	
	Disminución de pasivos	2.107.218,80	
3	RESULTADO ECONOMICO (1 - 2) Ahorro del ejercicio		6.970.000,00
4	RECURSOS DE CAPITAL		5.000.000,00
	Venta de Tierras Fiscales	5.000.000,00	
5	GASTOS DE CAPITAL		11.970.000,00
	Bienes de Capital	2.970.000,00	
	Obras y Trabajos Públicos	9.000.000,00	
6	TOTAL DE RECURSOS (1 + 4)		247.923.173,93
7	TOTAL DE GASTOS (2 + 5)		247.923.173,93
8	RESULTADO FINANCIERO (6 - 7)		0,00
9	FINANCIAMIENTO NETO		500.000,00
	FUENTES		
	Uso del Crédito (Deuda Flotante)	1.200.000,00	
	USOS		
	Amortización de la deuda	700.000,00	
10	RESULTADO FINAL (8 + 9)		500.000,00

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Georgina Ines Alamo
 Georgina Ines Alamo
 Directora Parlamentaria
 Concejo Deliberante Tolhuin

VERA JOSE GASTON
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CONCEJO DELIBERANTE DE
 TOLHUIN



Alderete Gallardo
 ALDERETE GALLARDO
 JEANNETTE
 PRESIDENTA
 CONCEJO DELIBERANTE DE
 TOLHUIN



"2018 - AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"
CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

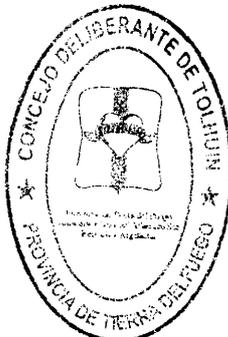
ANEXO II

**MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN - CLASIFICACIÓN DEL GASTO POR OBJETO
 EJERCICIO 2018**

Código				Partida Presupuestaria	Importe
1	0	0	0	Gasto en Personal	155.791.310,00
1	11	111	10	Autoridades Superiores	12.790.294,70
1	11	111	20	Administrativos y Técnicos	47.718.516,47
1	11	111	30	Obreros y Maestranza	36.787.897,40
1	11	111	40	Personal de Gabinete	13.067.297,46
1	12	121	20	Personal Contratado	29.927.007,55
1	13	131	20	Retribuciones Extraordinarias	8.474.889,33
1	14	141	0	Asignaciones Familiares	7.025.407,09
2	0	0	0	Bienes de Consumo	3.800.000,00
2	21	211	0	Alimentos para Personas	10.000,00
2	21	215	0	Madera y sus Manufacturas	60.000,00
2	22	222	0	Prendas de Vestir	800.000,00
2	23	231	0	Papel de Escritorio y Otros	50.000,00
2	23	232	0	Papel para Computación	30.000,00
2	23	235	0	Libro; Revistas y Periódicos no Coleccionables	0,00
2	24	244	0	Cubiertas y Cámaras de Aire	400.000,00
2	25	252	0	Productos Farmacéuticos y Medicinales	90.000,00
2	25	256	0	Combustibles y Lubricantes	800.000,00
2	25	257	0	Tintas, pinturas y colorantes	200.000,00
2	27	275	0	Herramientas Menores	200.000,00
2	29	291	0	Elementos de Limpieza	300.000,00
2	29	292	0	Útiles de Escritorio	100.000,00
2	29	293	0	Otros Gastos Menores	550.000,00
2	29	294	0	Utensilios de Cocina	10.000,00
2	29	296	0	Repuestos y Accesorios	200.000,00
3	0	0	0	Servicios No Personales	26.410.010,34
3	31	311	0	Energía Eléctrica	400.000,00
3	31	312	0	Agua	100.000,00
3	31	313	0	Gas	100.000,00
3	31	314	0	Teléfonos y Fax	200.000,00
3	31	315	0	Correos e Internet	150.000,00
3	32	321	0	Alquiler de Edificios y Locales	2.100.000,00
3	32	322	0	Alquiler de Maquinarias, Equipos y Transportes	3.000.000,00
3	33	331	0	Mantenimiento, Reparación de Edificios	800.000,00
3	33	332	0	Mantenimiento, Reparación de Vehículos	600.000,00
3	33	333	0	Mantenimiento, Reparación de Maquinarias y Equipos	100.000,00
3	34	341	0	Honorarios a Profesionales	700.000,00
3	34	346	0	Informática y Sistemas Computarizados	400.000,00
3	35	353	0	Imprenta, Publicaciones y Reproducción	200.000,00

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

VERA JOSE GASTON
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN



Georgina Ines Alamo
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin

ALDERETE GALLARDO
JEANNETTE
PRESIDENTA
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN



"2018 - AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

3	35	354	0	Primas y Gastos de Seguros	1.718.000,00
3	35	355	0	Comisiones y Gastos Bancarios	200.000,00
3	36	361	0	Publicidad y Propaganda	1.500.000,00
3	37	371	0	Pasajes	90.000,00
3	37	372	0	Viáticos	50.000,00
3	37	373	0	Gastos de Movilidad	100.000,00
3	38	383	0	Derechos y Tasas	40.000,00
3	38	384	0	Multas, Recargos y Gastos Judiciales	20.000,00
3	39	392	0	Gastos de Representación	2.200.000,00
3	39	394	0	Fiestas Populares	1.100.000,00
3	39	395	0	Cortesía y Homenajes	242.010,34
3	39	396	0	Asignación Especial	1.300.000,00
3	39	398	0	Honorarios por Prestación de Servicios Públicos	9.000.000,00
3	39	399	0	Otros no Especificados	0,00
4	0	0	0	Bienes de Uso	11.970.000,00
4	42	421	0	Construcciones en Bienes de Dominio Privado	0,00
4	42	422	0	Construcciones en Bienes de Dominio Público	2.000.000,00
4	42	425	0	Construcciones en Bienes de Dominio Público(Fondo Sojero)	5.000.000,00
4	42	426	0	Construcciones en Bienes de Dominio Público (Recupero Viviendas)	1.200.000,00
4	42	427	0	Construcciones en Bienes de Dominio Público (Recupero Veredas)	800.000,00
4	43	431	0	Maquinarias y Equipos de Producción	500.000,00
4	43	432	0	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.500.000,00
4	43	433	0	Equipos Sanitarios y de Laboratorio	50.000,00
4	43	434	0	Equipo de Comunicación y Señalamiento	180.000,00
4	34	435	0	Equipo Educacional y Recreativo	0,00
4	43	436	0	Equipo para Computación	10.000,00
4	43	437	0	Equipo de Oficina y Muebles	300.000,00
4	43	438	0	Herramientas y Repuestos Mayores	300.000,00
4	43	439	0	Otros Equipos	50.000,00
4	44	441	0	Equipos de Seguridad	80.000,00
5	0	0	0	Transferencias	47.844.634,79
5	51	514	0	Ayudas Sociales (Ay. Económicas, Farmacia y Transf.)	1.100.000,00
5	51	515	0	Transferencias a Instituciones de Enseñanza	100.000,00
5	51	516	0	Transferencia para Actividades Educativas (Becas)	150.000,00
5	51	517	0	Fomento a la Cultura	180.000,00
5	51	518	0	Fomento al Deporte	350.000,00
5	51	519	0	Fomento al Turismo	180.000,00
5	51	520	0	Otras Ayudas Sociales (Leña)	1.700.000,00
5	53	531	0	Transferencias al Concejo Deliberante (coparticipación)	44.084.634,79
7	0	0	0	Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	2.107.218,80
7	78	786	0	Pago de Deuda C.P.S.P.T.F. y O.S.P.T.F.	2.107.218,80

TOTAL	247.923.173,93
--------------	-----------------------

VERA JOSE GASTON
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN



**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Georgina Ines Álamo
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin

ALDERETE GALLARDO
JEANNETTE
PRESIDENTA
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



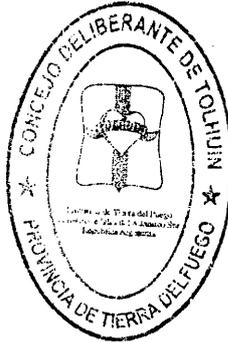
"2018 - AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"
CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

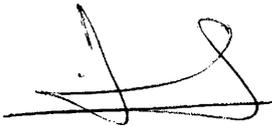
ANEXO III

**PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
EJERCICIO 2018**

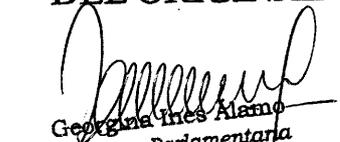
RECURSOS	IMPORTE
1. Coparticipación	220.423.173,93
2. Rentas Generales	15.500.000,00
3. Tierras Fiscales	5.000.000,00
4. Fondo Federal Solidario (Soja) - Decreto Nacional N° 206/09	5.000.000,00
5. Recupero Programa Federal de Integración	1.200.000,00
6. Recupero Construcción de veredas	800.000,00
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	247.923.173,93


VERA JOSÉ GASTÓN
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN




ALDERETE GALLARDO
JEANNETTE
PRESIDENTA
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Georgina Inés Alamo
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin



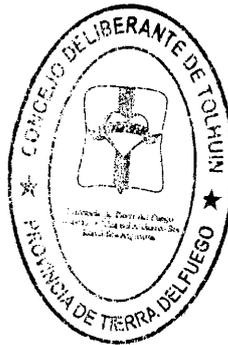
"2018 - AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"
CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO IV

**PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO Y CONCEJO
DELIBERANTE
EJERCICIO 2018**

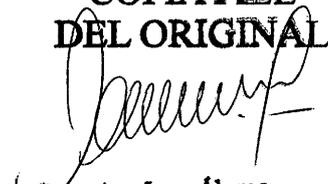
INGRESOS	TOTAL	EJECUTIVO	CONCEJO DELIBERANTE
1. Coparticipación	220.423.173,93	176.338.539,14	44.084.634,79
2. Rentas Generales	15.500.000,00	15.500.000,00	0,00
3. Tierras Fiscales	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00
4. Fondo Federal Solidario (Soja) - Decreto Nacional N° 206/09	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00
5. Recupero Programa Federal de Integración	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00
6. Recupero Construcción de veredas	800.000,00	800.000,00	0,00
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	247.923.173,93	203.838.539,14	44.084.634,79


VERA JOSE GASTON
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN




ALDERETE GALLARDO
JEANNETTE
PRESIDENTA
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Georgina Ines Alamo
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

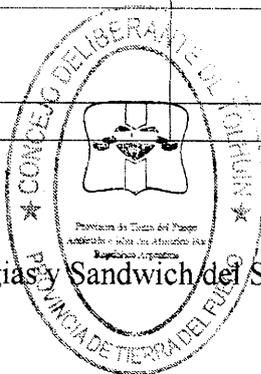
PRESUPUESTO ANUAL 2018 CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN

PERSONAL - AUTORIDADES

1.11.111.1	Autoridades Superiores	4.675.000,00	\$35.391.434,79	
1.11.111.4	Planta Política	5.624.500,00		
1.12.121.2	Planta Permanente	12.968.250,00		
1.13.131.1	Planes de Capacitación	400.000,00		
1.15.151.1	Previsional, Aportes	8.020.325,00		
1.15.151.2	Asistencial, Contribuciones	2.372.343,79		
1.16.161.3	Sociales Varios. Ley N°1190	650.000,00		
1.16.161.2	A.R.T	481.016,00		
1.17.171.1	Gremiales	200.000,00		
2.	BIENES DE CONSUMO		\$470.000,00	
2.21.211.0	Cafetería y afines	108.000,00		
2.25.256.0	Combustibles	52.000,00		
2.29.291.0	Limpieza en general	110.000,00		
2.29.292.0	Útiles de oficina, escritorio y papelería	170.000,00		
2.29.293.0	Otros gastos menores	30.000		
3.	SERVICIOS Y OPERATORIA		\$2.597.000,00	
3.31.311.0	Energía eléctrica	30.000,00		
3.31.312.0	Agua	88.000,00		
3.31.313.0	Gas	40.000,00		
3.31.314.0	Teléfonos	140.000,00		
3.31.315.1	Internet	24.000,00		
3.31.315.2	Correos	5.000,00		
3.35.355.0	Gastos e impuestos bancarios	18.000,00		
3.39.392.0	Gastos de Representación	1.700.000,00		
3.36.361.0	Publicidad y Propaganda	200.000,00		
4.43.436.0	Equipos de computación y sistemas	88.000,00		
4.43.437.0	Equipos de oficina y muebles	64.000,00		
3.39.395,0	Cortesía y Homenajes	50.000,00		
3.34.341.0	Honorarios de Higiene y Seguridad	100.000,00		
3.33.331.0	Mantenimiento de Edificios	50.000,00		
7.	AMORTIZACION ENDEUDAMIENTO		\$5.626.200,00	
7.78.782.1	PREVISIONAL	882.375,00		
7.78.782.2	ASISTENCIAL	3.353.825,00		
7.78.783.0	PROVEEDORES	250.000,00		
7.78.784.0	PERSONAL	1.100.000,00		
7.78.785.0	ART	40.000,00		
	TOTAL PRESUPUESTADO		\$44.084.634,79	

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Georgina Ines Alamo
Directora Parlamentaria
Concejo Deliberante Tolhuin



Jose Armando
GASC JOSE ARMANDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE
TOLHUIN



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
 Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

PRESUPUESTO ANUAL 2018

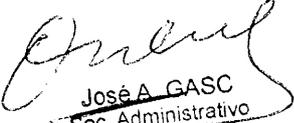
CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN

1.	PERSONAL Y AUTORIDADES		35.391.434,79
1.11.111.1	Autoridades Superiores	4.675.000,00	
1.11.111.4	Planta Política	5.624.500,00	
1.12.121.2	Planta Permanente	12.968.250,00	
1.13.131.1	Planes de Capacitación	400.000,00	
1.15.151.1	Previsional	8.020.325,00	
1.15.151.2	Asistencial	2.372.343,79	
1.15.151.3	Sociales Varias (ley 1068)	650.000,00	
1.16.161.1	ART	481.016,00	
1.17.171.1	Gremiales	200.000,00	
2.	BIENES DE CONSUMO		470.000,00
2.21.211.0	Cafetería y afines	108.000,00	
2.25.256.0	Combustibles	52.000,00	
2.29.291.0	Limpieza en general	110.000,00	
2.29.292.0	Utiles de oficina, escritorio y papelería	170.000,00	
2.29.293.0	Otros gastos menores	30.000,00	
3.	SERVICIOS Y OPERATORIA		2.445.000,00
3.31.311.0	Energía eléctrica	30.000,00	
3.31.312.0	Agua	88.000,00	
3.31.313.0	Gas	40.000,00	
3.31.314.0	Teléfonos	140.000,00	
3.31.315.1	Internet	24.000,00	
3.31.315.2	Correos	5.000,00	
3.33.331.0	Mantenimiento y reparación edificios	50.000,00	
3.34.341.0	Honorarios varios (Seg e Hig - Tecn)	100.000,00	
3.35.355.0	Gastos e impuestos bancarios	18.000,00	
3.36.361.0	Publicidad y propaganda	200.000,00	
3.39.392.0	Gastos de representación	1.700.000,00	
3.39.395.0	Cortesía, homenaje y Eventos	50.000,00	
4.	BIENES DE USO		152.000,00
4.43.436.0	Equipos de computación y sistemas	88.000,00	
4.43.437.0	Equipos de oficina y muebles	64.000,00	

**COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL**


 Georgina Ines Álamo
 Directora Parlamentaria
 Concejo Deliberante Tolhuin

7.	AMORTIZACION ENDEUDAMIENTO		5.626.200,00
7.78.782.1	Previsional	882.375,00	
7.78.782.2	Asistencial	3.353.825,00	
7.78.783.0	Proveedores	250.000,00	
7.78.784.0	Deudas períodos y gestiones anteriores	1.100.000,00	
7.78.785.0	ART	40.000,00	
	TOTAL PRESUPUESTADO:		44.084.634,79


José A. GASC
 Sec. Administrativo
 Concejo Deliberante
 Municip. de Tolhuin




~~ALBERTO GALLARDO~~
JEANNETTE
 PRESIDENTA
 CONCEJO DELIBERANTE DE
 TOLHUIN